

374171-3



E04F 19/06 E03C 1/01

374171

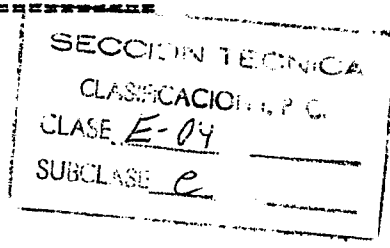
MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "SISTEMA DE BASTIDORES METALICOS,  
"CON PANELES INTERCAMBIABLES PARA  
"CONSTRUCCION Y DECORACION DE CUAR-  
"TOS DE ASEO".



\*\*\*\*\*

A nombre de : DON DESIDERIO PERNAS MARTINEZ.

Residente en : VIGO (Pontevedra),  
Avda. de las Camelias, 56.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



374171

- En la actual construcción se busca al máximo la sencillez, la economía y el empleo de la menor mano de obra posible para obtener un máximo de reducción de costos. Estas metas a conseguir, se vienen resolviendo por medio de elementos prefabricados de fácil instalación pero sin que dichos elementos se hayan llevado hasta la fecha a la decoración interna y a la posibilidad de variación en el conjunto a lograr, toda vez que se trata de elementos completos, y desde luego sin posibilidad de instalaciones internas.
- 5.-
- 10.- Por todo ello, se ha llegado a idear este sistema al que se refiere la presente Memoria, con el que se consiguen notables ventajas sobre todo lo conocido actualmente, ya que se trata de un elemento fijo o bastidor, de forma adecuada al caso que se trate dividido en rectángulos mediante
- 15.- travesaños y largueros, sobre cuyos compartimentos se acoplan diferentes paneles, en los que se fijan los elementos que en cada caso se empleen, sean lavabos, inodoros, espejos, armarios, baños, etc. etc., dejando tras el bastidor general toda la instalación de conducciones de agua y correspondientes desagües así como instalaciones eléctricas
- 20.- si fueran preciso. Los citados paneles, llevan no sólo el elemento que se desee, sino vaciados, plegados y estampaciones, para conseguir en ellos, repisas, hornacinas para colocación de objetos, etc. siendo todos los paneles intercambiables,
- 25.- para que sólo por cambio de posición de ellos, conseguir



diferentes distribuciones, colocación de elementos, y consiguiente efecto estético.

- 30.- A continuación, se hará una detallada descripción del sistema de bastidores que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.
- 35.- En dichos planos se ilustra:  
En la figura 1, vista en alzado de frente del bastidor.  
En la figura 2, vista en alzado de frente del mismo, con paneles acoplados, formando un conjunto.  
En la figura 3, esquema de fontanería instalada tras
- 40.- los paneles acoplados del bastidor.  
En la figura 4, vista en planta, con detalle en sección de paneles y bastidor, conforme a un plano paralelo al suelo.  
En la figura 5, vista en sección, según un plano perpendicular al bastidor y paralelo a uno de los travesaños
- 45.- laterales.  
En la figura 6, detalle de la sección de la figura anterior con especificación de sujeción de paneles a bastidor, y piezas complementarias correspondientes.
- 50.- Según el ejemplo de ejecución representado, el sistema de bastidores, con paneles intercambiables objeto del invento, está constituido por unos bastidores formados por un marco externo 1 de perfil angular, atravesado en sentido horizontal por uno o varios travesaños 2 de perfil en T, dejando hacia el frente la mayor superficie del mismo y hacia la cara posterior el tramo perpendicular a ésta, com-
- 55.-



- pletando este bastidor unos largueros verticales 3 del mismo perfil que los travesaños, compartimentando el conjunto en rectángulos de dimensiones regulares y standarizadas. En los vértices de unión de travesaños y largueros, se prevén
- 60.- algunas solapas 4 con taladro central para acoplamiento de los paneles que posteriormente se han de adosar al bastidor, no siendo precisas estas solapas en todos los vértices desde el momento en que en algunos de los compartimentos, es posible el acoplamiento mediante otros medios de sujeción.
- 65.- Una serie de paneles 5 que pueden ser metálicos, con cara vista esmaltada, pintada o como en cada caso se considere más adecuado presentan la misma forma y dimensión que los compartimentos del bastidor, o incluso las de uno ó dos contiguos para en una sólo pieza, cubrir más de un compartimento, llevando estos paneles, especiales condiciones de forma sobre su cara externa, para en él llevar incluido el elemento que se desee, bien sea un lavabo 6, bañera 7, inodoro 8, etc., así como embuticiones 9 de formas adecuadas para constituir hornacinas para colocación de los artículos
- 70.- de tocador correspondientes, así como en los bordes superiores de los paneles que han de ser colocados en la zona inferior, un resalte 10 que forma una repisa continua.
- Igualmente, los paneles que se colocan sobre la zona superior, pueden presentar diferentes formas adecuadas para
- 80.- constituir armarios empotrados, con los correspondientes anaqueles, espejos, y puertas correderas o en bisagra con la ornamentación externa e interna que en cada caso se precise.
- La sujeción de los paneles 5 al bastidor general, se
- 85.- efectúa mediante simples tornillos 11 con tuerca 12 que se



- incluyen en los taladros de las solapas 4 existentes en los vértices de los puntos de intersección entre largueros y travesaños, previéndose los paneles que han de formar armarios, constituidos por una caja 13 abierta por el frente,
- 90.- que se sujeta al travesaño longitudinal 2 sobre el tramo central de su perfil en T, intercalando elementos de amortiguación de vibraciones 14 acoplando al frente del compartimento que se trate, unos perfiles en doble H 15, a los que se une la caja por el borde superior, sirviendo estos
- 95.- perfiles como guías para las puertas correderas 16 que bien de vidrio, bien en forma de espejos, bien en cualquier tipo de material adecuado, cierran estas zonas de armarios.

- Para aquellas zonas en las que no sea preciso colocar ningún elemento, se prevén paneles lisos simplemente como
- 100.- superficies de cierre y cobertura del resto.

- Las instalaciones de fontanería, pueden ser dispuestas de la forma más sencilla, tras los paneles que se coloquen, quedando por tanto perfectamente accesibles, con sólo desmontar el panel que sea preciso, así como otras instalaciones
- 105.- necesarias, como las de conducciones eléctricas por ejemplo, sin precisar de registros externos que rompen la unidad y estética del conjunto.

- Es evidente, que con este sistema, mediante un cierto número de paneles estandarizados, se pueden conseguir cuantas combinaciones se quieran, puesto que sólo es necesario el variar de lugar los mismos, para obtener un conjunto diferente, o bien emplear un mayor o menor número de paneles lisos, con otros dotados de elementos o de accesorios de los citados anteriormente.

- 115.- Este sistema, presenta además la gran ventaja de que

374171

3 DIC 1960



en obra directamente, sin necesidad de esperar a que otros operarios, como fontaneros, alicatadores, electricistas, etc. terminen sus trabajos, se puede llevar a cabo la totalidad del trabajo de terminación del cuarto de aseo que se trate.

120.- También es evidente, que si bien se ha proyectado este sistema para cuartos de aseo, es susceptible de ser llevado a la práctica en cualquier otro tipo de habitación, tal y como cocinas, servicios de todo tipo, laboratorios, etc. etc. ya que la esencialidad de la invención, es la colocación del

125.- bastidor, y la sujeción de paneles especialmente diseñados para cada caso, en medidas y formas standard, a fin de lograr un máximo de economía en las instalaciones de estos locales.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

140.- N O T A.-  
=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

12.- Sistema de bastidores metálicos, con paneles intercambiables para construcción y decoración de cuartos de



aseo, caracterizado por estar constituido por un bastidor general, acoplable al muro o pared que se desee, de material de resistencia adecuada y en forma de marco con perfil angular en el que se solidarizan travesaños y largueros de perfil en T dejando el tramo central dirigido hacia el interior, previendo en los vértices de unión de estos largueros y travesaños, unas solapas con taladro central, para recibir los elementos de sujeción de unos paneles destinados a cubrir cada uno y todos los compartimentos en que queda dividido el bastidor citado.

2º.- Sistema de bastidores metálicos, con paneles intercambiables para construcción y decoración de cuartos de aseo, según punto 1º, caracterizado por el hecho de que los paneles que han de cubrir los compartimentos del bastidor, están constituidos por chapas de superficie externa debidamente preparada para obtener un máximo de estética, llevando éstos solidariamente unidos los elementos que en cada caso son precisos para los locales a que se destina el bastidor, tales como bañera, lavabo, inodoro, etc. presentando estos paneles estampaciones y embuticiones adecuados para formar hornaciones en las que han de colocarse los artículos de tocador precisos de cada caso.

3º.- Sistema de bastidores metálicos con paneles intercambiables para construcción y decoración de cuartos de aseo, según puntos anteriores, caracterizado porque en los bordes superiores de los paneles que han de cubrir la zona inferior del bastidor, presentan un plegado hacia el exterior, que forma una repisa continua, uniéndose todos los paneles al bastidor mediante simples tornillos con tuercas que se introducen en las solapas existentes en los vértices



de los puntos de encuentro de travesaños y largueros.

49.- Sistema de bastidores metálicos, con paneles intercambiables para construcción y decoración de cuartos de aseo, según puntos precedentes, caracterizado por el

180.- hecho de que se prevén paneles constituidos por cajas em-  
potrables abiertas por su frente, susceptibles de ser fi-  
jadas a los tramos interiores de los perfiles en T median-  
te tornillos con tacos elásticos amortiguadores de vibra-  
ciones, cuyas cajas constituyen armarios, con sus corres-

185.- pondientes anaqueles.

59.- Sistema de bastidores metálicos, con paneles in-  
tercambiables para construcción y decoración de cuartos de  
aseo, según puntos anteriores, caracterizado por haberse  
previsto unos perfiles en doble H fijables a los bordes

190.- superior e inferior del compartimento en que se sitúa la  
caja que ha de formar el armario, con el fin de servir de  
guía a puertas correderas que cierren el mismo, siendo és-  
tas de las características estéticas que cada caso requiera.

69.- "SISTEMA DE BASTIDORES METALICOS, CON PANELES IN-  
195.- TERCAMBIABLES PARA CONSTRUCCION Y DECORACION DE CUARTOS DE  
ASEO", todo tal y conforme se describe en la presente Memo-  
ria, la cual consta de 198 líneas y a título de ejemplo se  
representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 28 DIC. 1969

374171

DESIDERIO PERNAS MARTINEZ

2 HOJAS, 1ª

374171

FIG. 1

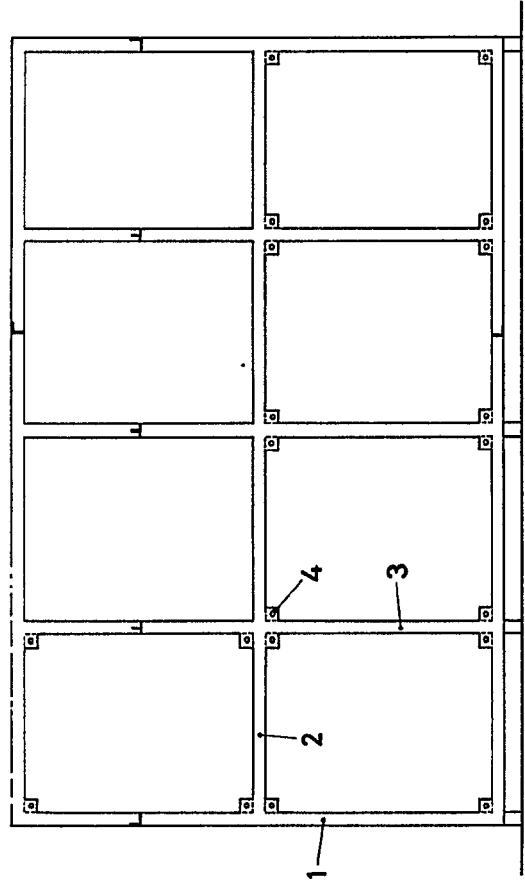


FIG. 2

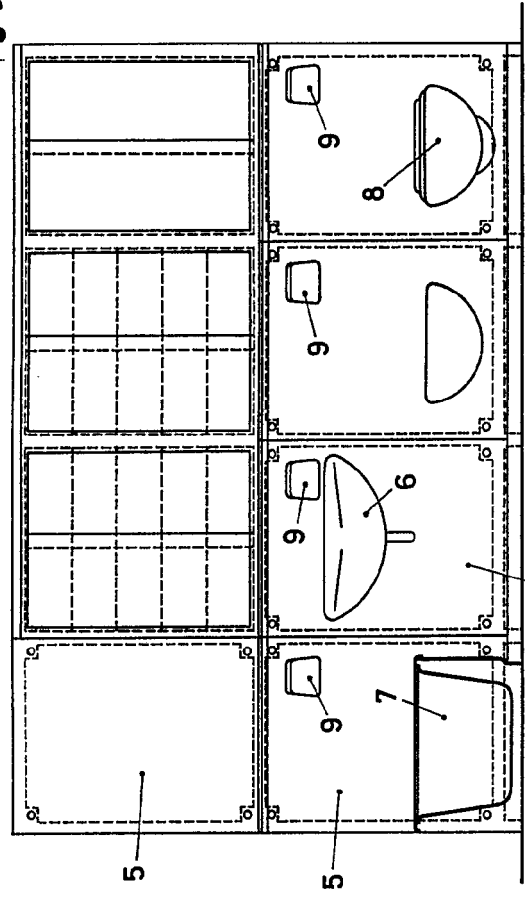


FIG. 3

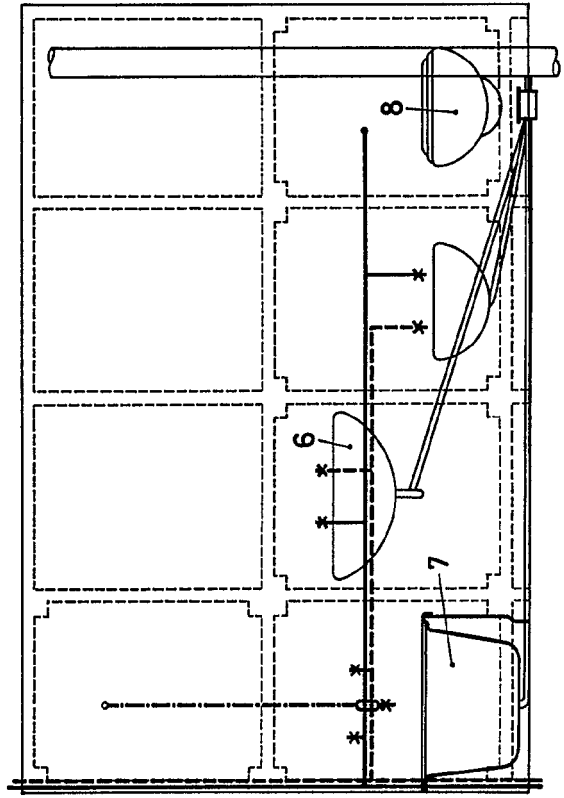
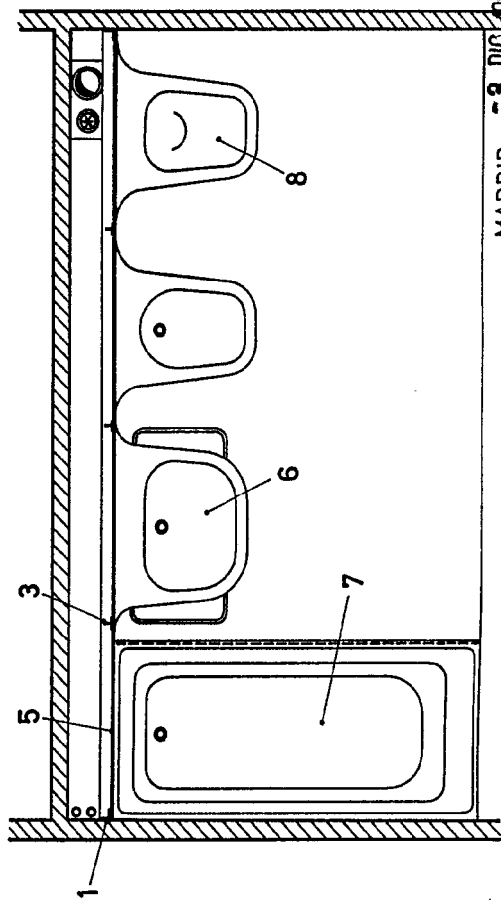


FIG. 4



MADRID, - 3 DIC - 1969  
P.A.

ESCALA VARIABLE



374171

FIG. 1

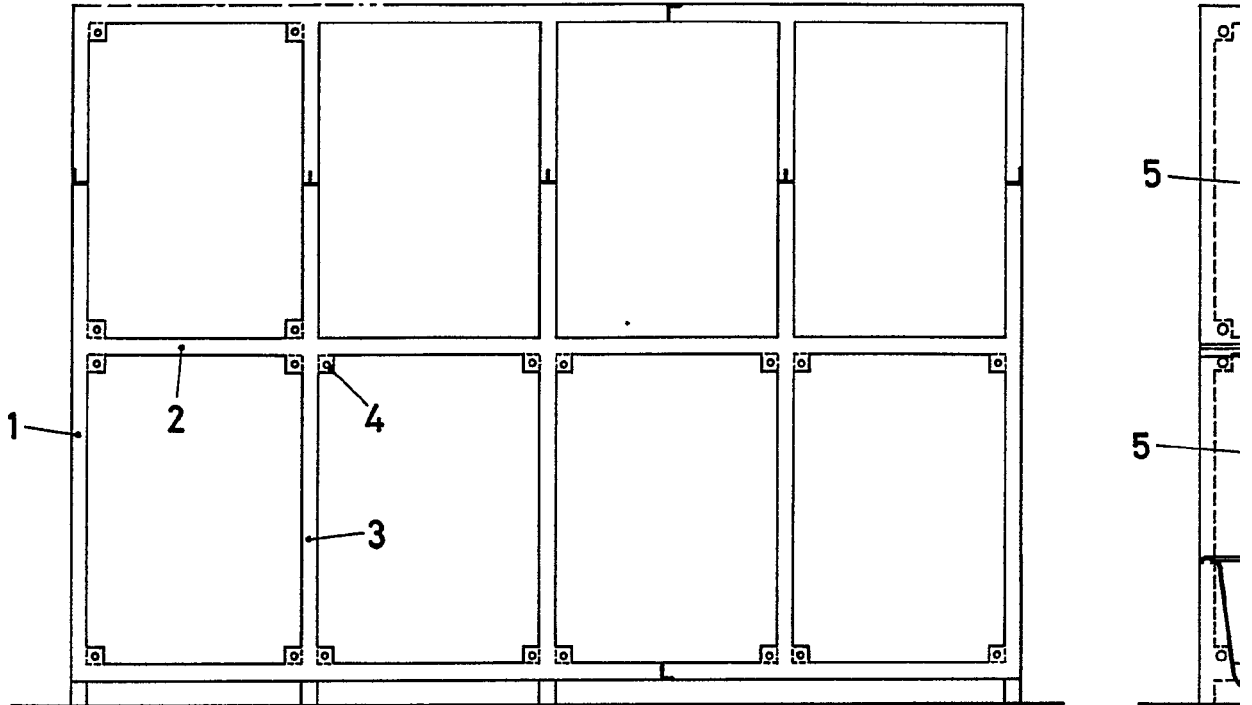
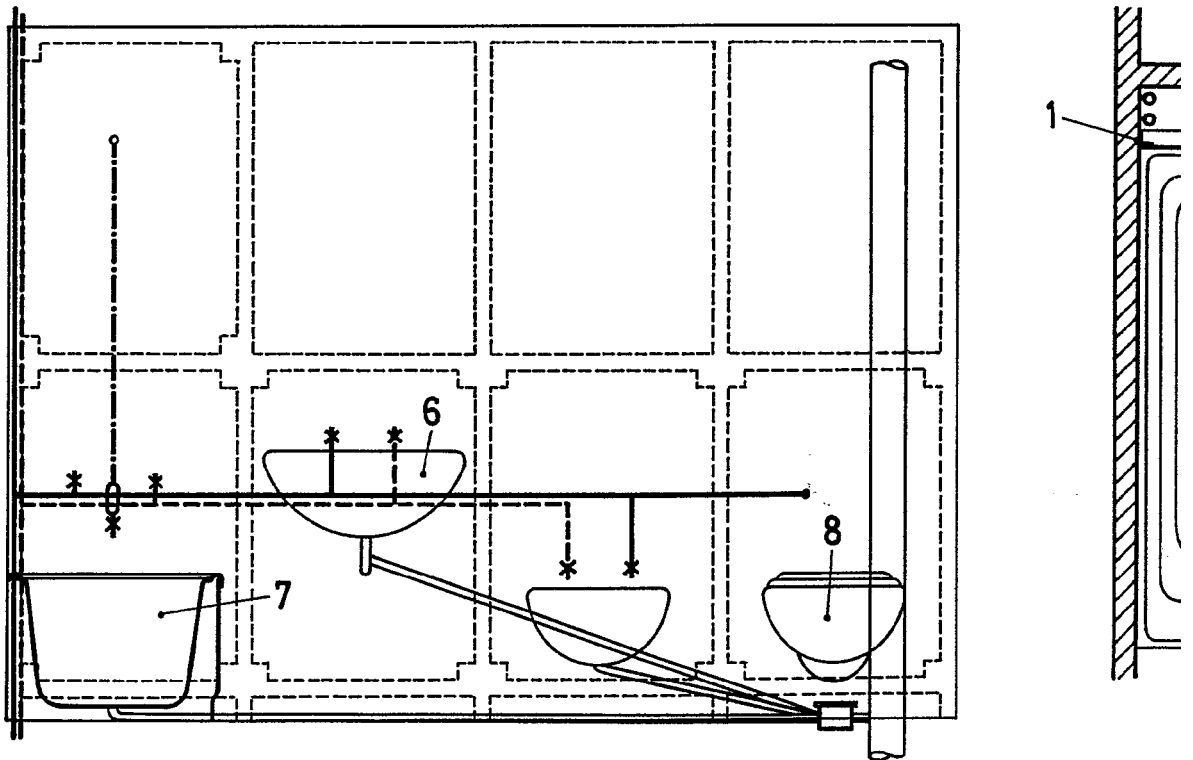


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

374979

FIG. 2

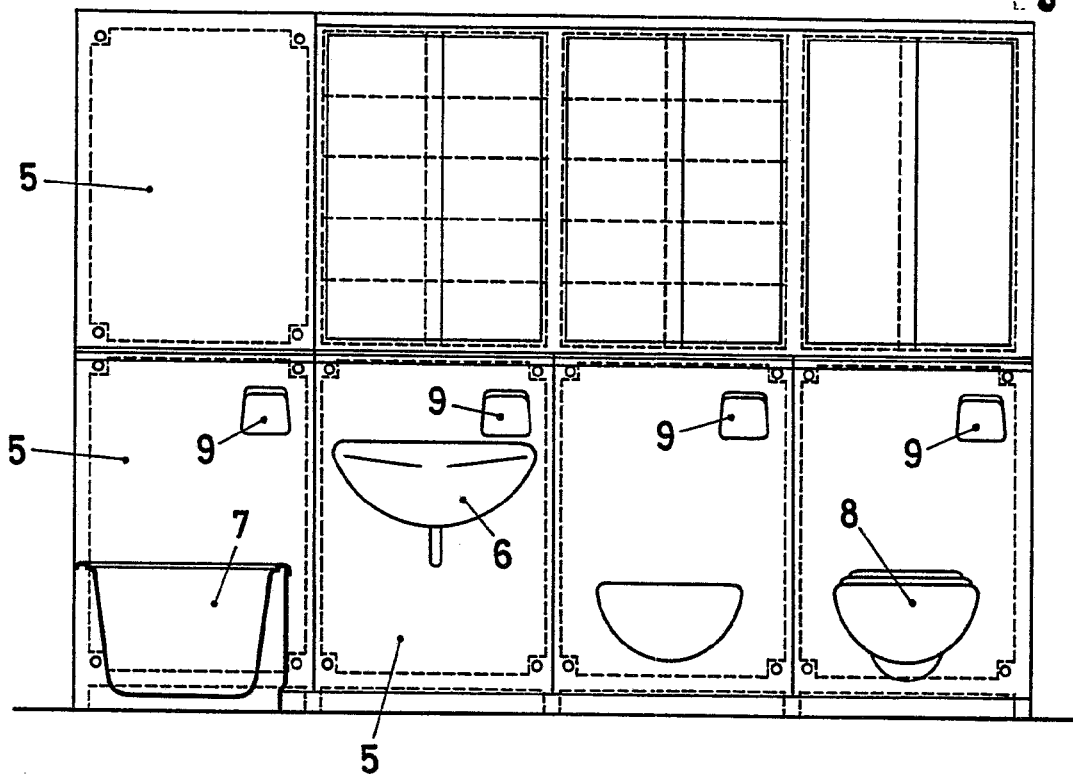
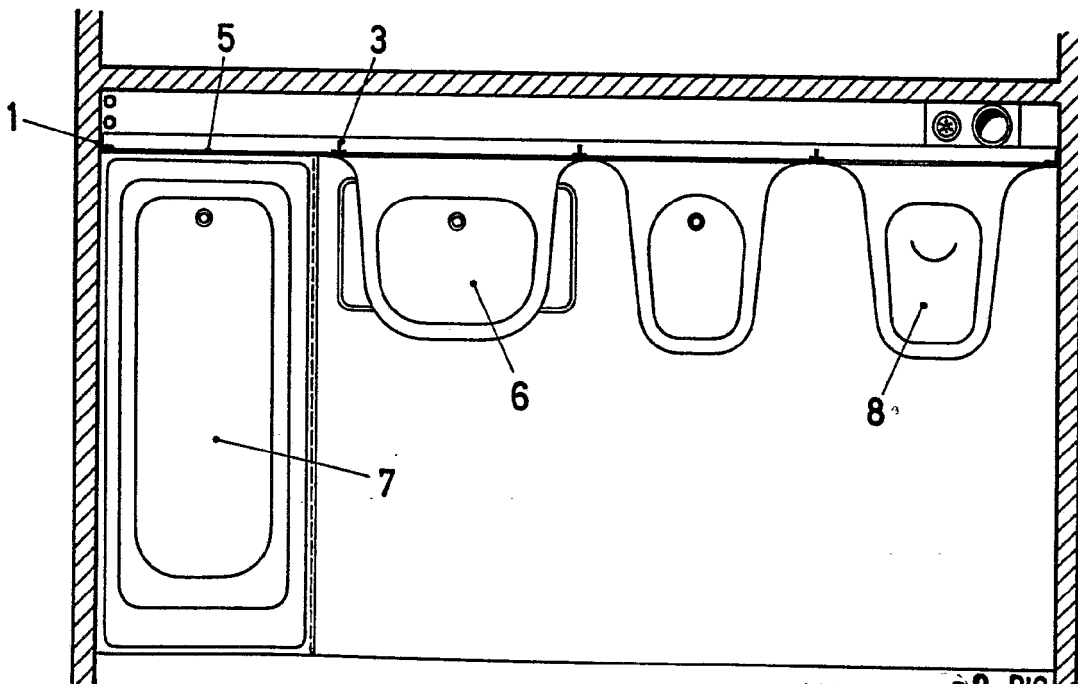


FIG. 4



MADRID, 3 DIC. 1969  
P.A.

374971



-9 DIC 1969

MADRID, 3 DIC. 1969  
P.A.

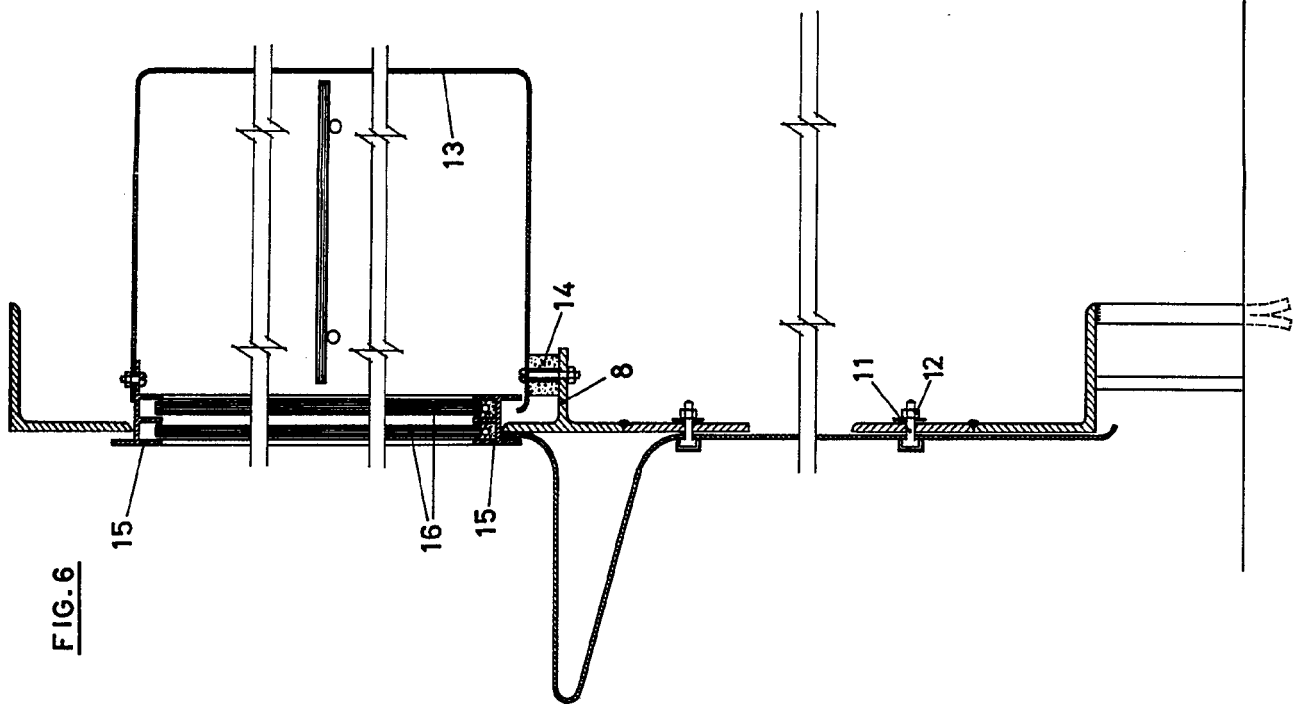


FIG. 6

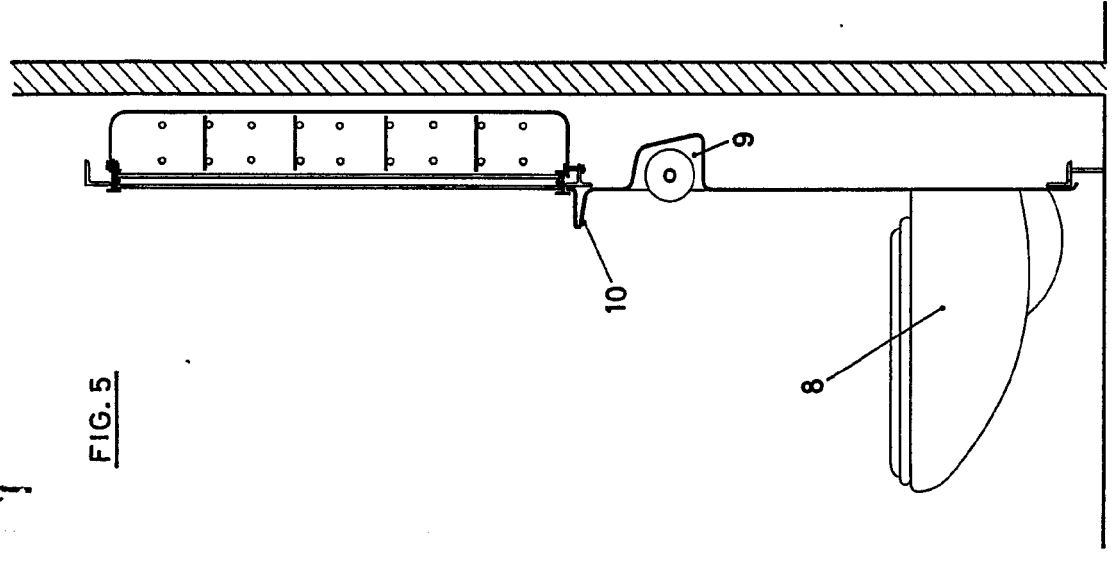


FIG. 5



-9

374971

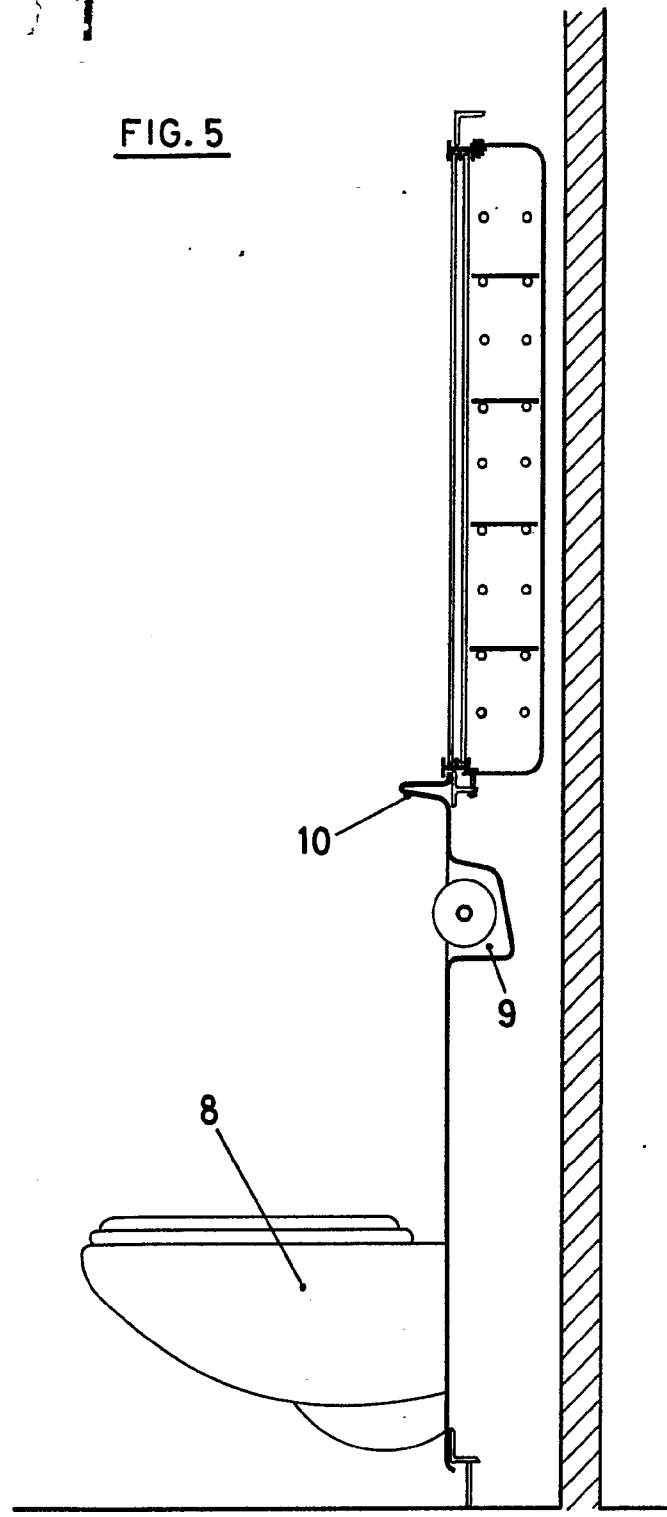


-3

374971

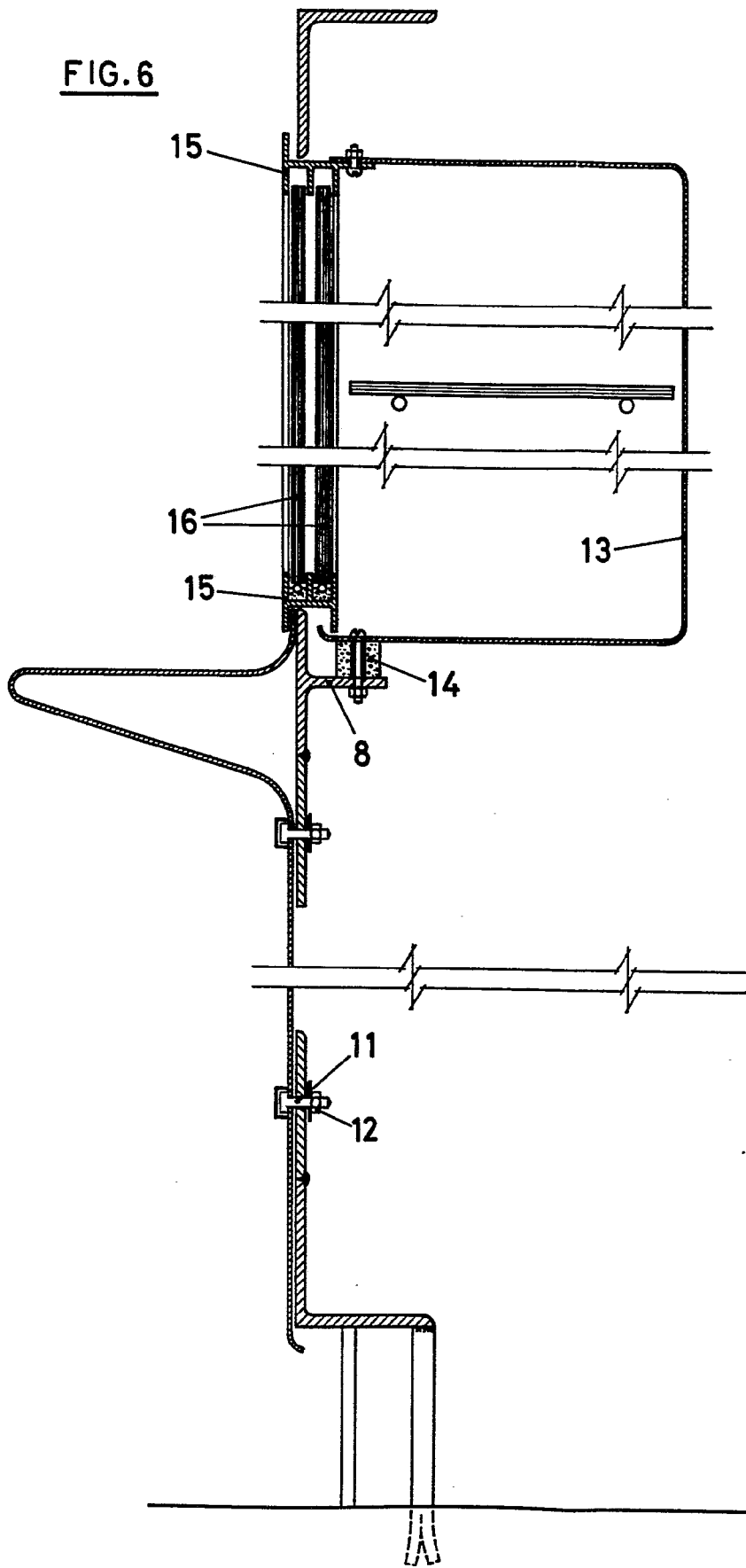
FI

FIG. 5



37871

FIG. 6



30  
-3 DIC. 1969  
MADRID  
P.A.

MADRID, -3 DIC. 1969  
P.A.

*[Handwritten signature]*